PROPIETARIOS:

INES Y ELOISA POZO MARTIN
JOSE SANCHEZ FERNANDEZ
M.ª CARMEN DONOSO HOLGUIN
DOMINGO MORILLO CANTERO

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación, expediente de expropiación forzosa de los terrenos para las obras de: «Colector General en San Jorge de Alor (Olivenza)».

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada, y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la ley.

Mérida, 13 de noviembre de 1996.

El Secretario General Técnico
P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 963HH01BO103 COLECTOR GRAL. EN SAN JORGE DE ALOR (OLIVENZA)

TERMINO MUNICIPAL : SAN JORGE DE ALOR (06095504) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N.º : 00160

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	8 /103-D	AGROPECUARIA DE ALOR S.L.	28-11-1996 13:00	AYUNTAMIENTO
000002/00	32 /77-D	AGROPECUARIA DE ALOR S.L.	28-11-1996 13:00	AYUNTAMIENTO